I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000685

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 15 MAY 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/1591/2017 del Administrador Municipal; la Memorándum N°900/148/2017 de la Dirección de Gestión Ambiental; la carta invitación y el Programa de la Asociación de Municipios Msur; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido funcionario a doña **Ingeborg Chacón Morales,** profesional de la Dirección de Gestión Ambiental, para que asista a la jornada denominada "Estudio para la Implementación de un Sistema de Reciclaje de Residuos Sólidos Domiciliarios Gestionado en Forma Asociativa y Territorial", impartida por la Asociación de Municipios MSUR, que se realizará el día miércoles 31 de mayo de 2017, entre las 08:30 a las 17:45 hrs., en el Estadio Luis Barros Borgoño, ubicado en Fernando Lazcano N°1425, comuna de San Miguel.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionaria
Página Web.